# CALLE GENERAL LAGOS

**Declarada Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales en 1991, la CALLE GENERAL LAGOS adquirió prestancia con la llegada de los alemanes a la ciudad hacia mediados del siglo XIX. Los adornos, capiteles, pilastras, molduras, zócalos y revestimientos en madera y latón hablan de la vida cotidiana de los colonos y la de su descendencia, pues el máximo apogeo del sector fue la década de 1930.**

## ¿Quién fue Pedro Lagos?

Nació en Chillán en 1832. A los 14 años se alistó como cabo primero del Batallón de Chacabuco. Su gloria fue la toma del Morro de Arica (1880), tras la cual fue ascendido a general.

## Casa Patrimoniale

En la calle General Lagos está la casa Martens-Hoffmann construida en 1870 y habitada por la familia hasta 1980. Fue comprada por el Diario Austral, el más importante de la región, que la convirtió en el Centro Cultural El Austral.

## Torreón Los Canelos (MN)

El Torreón Los Canelos marcaba el hito defensivo sur de la ciudad. En el otro extremo todavía se encuentra el Torreón del Barro (Av. Picarte). Ambas construcciones de ladrillo y argamasa de cal datan de 1781 y son los únicos vestigios de la fortificación de Valdivia ante los ataques indígenas. Fueron declarados Monumentos Nacionales en 1926 y pertenecen al Estado.

Calle General Lagos, Valdivia.

**XIV Región. Capital: Valdivia**
**Población: 407.300*- Superficie: 18.431 km²**

*Fuente: INE. Proyecciones de población al 2016.

## BITÁCORA

### PARA DARLE UNA 2ª VUELTA

¿Con qué objetivo el Consejo de Monumento declara lugares como Monumentos Nacionales?

### A INVESTIGAR SE HA DICHO

El Consejo de Monumentos clasifica los Monumentos Nacionales en: Monumentos Histórico y Zonas Típicas. Son 21 los Monumentos Históricos que hay en la Región de los Ríos y 5 las Zonas Típicas. ¿Dónde quedan? www.monumentos.cl

| Monumento Histórico | Comuna |
|---|---|
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |

| Zona Típica | Comuna |
|---|---|
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |
| • | |